

## EL PRESIDENTE DEL INE DESTACA LA IMPORTANCIA DE AUNAR ESFUERZOS EN GESTIÓN Y CALIDAD PARA MANTENER EL ALTO GRADO DE CONFIANZA EN LA ESTADÍSTICA OFICIAL

**E**n su intervención en la reunión del pleno del Consejo Superior de Estadística, que tuvo lugar en la sede central del INE en Madrid, el Presidente del INE, Juan Manuel Rodríguez Poo, comentó que el INE trabaja en la mejora continua de sus procesos estadísticos y añadió que va a continuar implantando proyectos alineados con la estrategia europea conocida como Visión 2020 del Sistema Estadístico Europeo (SEE). Tras comentar que la producción estadística se está orientando hacia el uso de nuevas tecnologías “manteniendo y mejorando los estándares de calidad”, el presidente del INE resaltó el gran campo de trabajo que se presenta ante la posibilidad de aprovechar los registros administrativos existentes y las nuevas fuentes de datos digitales utilizando técnicas de Big Data que “serán cruciales en los próximos años”.

El Pleno aprobó la Memoria anual del CSE correspondiente a 2017 y tuvo conocimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente durante 2018, tanto de creación de la Ponencia del Plan Estadístico Nacional (PEN)

2021-2024, como del procedimiento de evaluación de operaciones estadísticas. Asimismo, se presentaron los dictámenes aprobados por la Comisión Permanente durante 2018. Entre ellos, la Encuesta de Opinión Pública y Política Fiscal, los cambios de base de las estadísticas coyunturales, la Cuenta de flujos físicos de la energía, Indicadores Urbanos, la Encuesta de precios de la tierra y la Cuenta de gasto en protección ambiental.

Como punto de partida del próximo plan estadístico, los miembros del Pleno aprobaron el borrador de las Propuestas y recomendaciones previas a la formulación del anteproyecto del PEN 2021-2024, sobre las necesidades en materia estadística y la mejora de los medios existentes. Los participantes acordaron también la renovación parcial de la Comisión Permanente del CSE y tuvieron conocimiento de la aprobación de las memorias anuales de la Comisión Interministerial de Estadística (CIME) y del Comité Interterritorial de Estadística (CITE) relativas al año 2017.

## EL NUEVO REGLAMENTO PARA ESTADÍSTICAS EUROPEAS MODIFICARÁ EL CUESTIONARIO Y EL TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LA EPA

**E**l reglamento marco europeo denominado Integrated European Social Statistics (IESS), que actualmente está siendo desarrollado en Eurostat, va a afectar a las estadísticas del mercado laboral, de condiciones de vida, de salud, educación, tecnologías de la información y la comunicación, uso del tiempo y consumo. Esta normativa, que está dirigida a las estadísticas realizadas por muestreo tanto a personas como a hogares, fue uno de los puntos que se trataron en la reunión del Grupo de Trabajo de Estadísticas Coyunturales del Mercado Laboral que tuvo lugar en la sede del Instituto Nacional de Estadística (INE) en Madrid el pasado 7 de febrero. En concreto, se informó a los asistentes de las repercusiones que este reglamento puede tener en la Encuesta de Fuerza de Trabajo de la Unión Europea, que, en el caso de España, está incluida en la Encuesta de Población Activa (EPA). Así, se prevé que su entrada en vigor, prevista para el año 2021, implique una modificación del cuestionario y de todo el proceso de tratamiento de la información, así como la adición de nuevos módulos anuales y bienales y también un cambio en el cálculo de los factores de elevación de la EPA. Estas modificaciones podrían implicar rupturas en las series de resultados, lo que supondrá tener que calcular enlaces para las principales variables de la encuesta que elabora el INE.

Se dio a conocer también a los participantes del grupo de trabajo la nueva Clasificación por Situación en la Ocupación (CISO) y los criterios de elaboración de dos indicadores del área de empleo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, temas debatidos en la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) celebrada en octubre de 2018 en Ginebra. Se informó del inicio de la conciliación de los datos de empleo EPA y Afiliación a la Seguridad Social con referencia a 2018. Los datos de 2016, así como los resultados de la comparación entre el paro EPA y el paro registrado correspondientes a 2015 y 2017 están publicados en la web del INE.

La reunión fue presidida por el director general de Coordinación Estadística y Estadísticas Laborales y de Precios del INE, Miguel Ángel de Castro. Asistieron miembros de la Subdirección General de Estadísticas del Mercado Laboral y de otras unidades del Instituto, así como representantes del Ministerio de Economía y Empresa; del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social; de Mutualidades de funcionarios; de organizaciones empresariales, centrales sindicales, universidades y centros de investigación, entre otros.

## EL INE REALIZARÁ EN 2019 UNA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN Y NECESIDADES DE LOS USUARIOS

**E**l Instituto Nacional de Estadística (INE) llevará a cabo durante 2019 una encuesta sobre satisfacción y necesidades de los usuarios, cuyo diseño y características fueron presentados en la reunión del Comité de Calidad celebrado el pasado 22 de febrero. La nueva encuesta sigue las directrices básicas de las realizadas en anteriores ejercicios, aunque se adapta a la evolución de la producción estadística y a los nuevos requerimientos de calidad expresados en el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas (CBP). Las encuestas, que se realizan cada tres años, constituyen un pilar fundamental para la evaluación externa de la calidad y el grado de aceptación de los productos y servicios del INE por parte de sus usuarios. En la última, elaborada en 2016, nueve de cada 10 usuarios valoraron la calidad general de la producción del INE como “buena” o “muy buena”.

El Comité de Calidad del INE también realizó el seguimiento de los elementos que constituyen el sistema de gestión de la calidad e informó de otros proyectos en marcha. Entre ellos, la aplicación del proceso de revisión por pares (más conocido por su denominación en inglés como Peer Review) que se llevará a cabo en el periodo

2020-2022. El objetivo del Peer Review es evaluar, cada cuatro o cinco años, el grado de cumplimiento del CBP de la Unión Europea y evaluar los niveles de calidad de la estadística oficial en ese ámbito. También se trataron en la reunión los principales elementos del sistema de gestión de la calidad utilizado en el INE, como el barómetro de indicadores, los informes de calidad, el cumplimiento de estándares y el proyecto de implantación del modelo GSBPM (Generic Statistics Business Process Model) que se está aplicando progresivamente a los procesos estadísticos del Instituto.

El Comité de Calidad es el órgano colegiado de participación de las unidades del INE en el desarrollo de las políticas corporativas de calidad y trabaja de acuerdo con las misiones y mandatos específicos asignados por el consejo de dirección. La reunión fue presidida por el director general de Coordinación Estadística y Estadísticas Laborales y de Precios del INE, Miguel Ángel De Castro. Los miembros de la Unidad de Calidad actúan como coordinadores y secretariado de este Comité, al que asisten representantes de todas las unidades del INE, así como de los delegados provinciales.

## EL COMITÉ DE ESTADÍSTICAS DE LA OMT ESTUDIA LA MEDICIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DEL TURISMO

**L**os días 26 y 27 de febrero tuvo lugar la decimoviena reunión anual del Comité de Estadísticas de la Organización Mundial del Turismo (OMT) en Madrid, a la que acudió el INE como institución de referencia en España. Uno de los temas centrales del encuentro fue la medición de la sostenibilidad del turismo. Los expertos de la OMT presentaron los avances que se han producido en el último año en una de las áreas estratégicas de este Comité, prestando especial interés al proyecto de desarrollo y vinculación de la Cuenta Satélite del Turismo con el sistema de indicadores económicos de la agenda de desarrollo sostenible de Naciones Unidas.

El Comité debatió sobre cómo afrontar los retos de la sostenibilidad del turismo, no solo desde el punto de vista ambiental sino también social y cultural. Y también acerca de diversos aspectos metodológicos para su medición, que deben tener en cuenta las estadísticas de este ámbito, los conceptos de sostenibilidad social, el empleo, el ámbito local y las emisiones, entre otros. Expertos de varios países, como Suecia, México, Canadá o Austria, plantearon casos prácticos y comentaron sus experien-

cias sobre la forma de plasmar la medición del turismo sostenible.

Los miembros del Comité también analizaron la colaboración entre distintas instituciones internacionales relevantes en materia de estadísticas de turismo y presentaron los resultados del foro global de estadísticas del turismo de la OCDE. Por su parte, expertos de Eurostat explicaron los últimos trabajos desarrollados, tanto en el grupo de trabajo de turismo, como en el de Cuentas Satélite de Turismo (CST). Respecto a estas cuentas, se actualizó la guía de compilación de las CST y los programas de asistencia técnica a desarrollar en esta materia.

El Comité de Estadísticas colabora con el Consejo Ejecutivo de la OMT en diversos campos relacionados con la confección, comparabilidad y desarrollo de estadísticas, propone iniciativas relacionadas con el diseño y la aplicación de las recomendaciones internacionales, y promueve la comparabilidad internacional de las estadísticas de turismo. También apoya los esfuerzos para integrar datos de turismo en los sistemas estadísticos nacionales y ayuda a los países en sus iniciativas de preparación de Cuentas Satélite de Turismo.